

Guayaquil, 12 de enero del 2016

Señorita NATHALIE MICHELLE GUILLEN ARELLANO Ciudad

Muy distinguida señorita:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía PIPMEE S.A., en sesión de día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a Ud., para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL por un periodo de CINCO AÑOS, con las facultadas y atribuciones constantes en los estatutos sociales, entre los que contempla ejercerá en forma individual la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinas escritura pública de constitución de la Compañía PIPMEE S.A. la misma que se otorgo ante el Notario Público Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el día 6 de Enero de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1 de Marzo de 2004.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a Ud. para los fines consiguientes.

Atentan

Presiente Ad-Hoc Secretario

En esta fecha acepto y tomo el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PIPMEE S.A., Guayaquil 12 de enero de 2016. nacionalidad es ecuatoriana domiciliada en la ciudad Guayaquil.

NATHALIE MICHELLE QUILLEN ARELLANO

CI # 0923943674

Documentación y Archio INTERDIPCIA DE COMESANTE DE EL 48

12 FEB 2016

ECIBIUS Cdla. Coviem Mz 23 solar 9 teléfono 242 GUAYAQUIL - ECUADOR

OS BATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD

## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.651 FECHA DE REPERTORIO:14/ene/2016 HORA DE REPERTORIO:11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PIPMEE S.A., a favor de NATHALIE MICHELLE GUILLEN ARELLANO, de fojas 1.778 a 1.781, Registro de Nombramientos número 464.

ORDEN: 1651

Guayaquil, 18 de enero de 2016

REVISADO POR:

Ab. Marissa Perdola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y A (173) HATEROLIKCIA De COLLETA I O C M 12 FEB 2016 RECIBILU 11:20